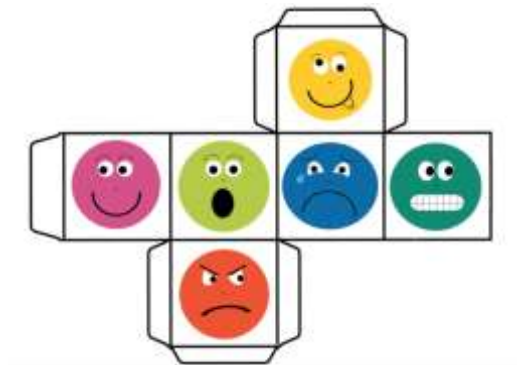


# CEIP "ENRIQUE TIERNO GALVÁN"



## BOLETÍN INFORMATIVO

CURSO 2018/2019



## **Estimadas familias**

**Un año más os hacemos llegar el Boletín Informativo con el fin de facilitaros información sobre el funcionamiento del colegio.**

**Con el deseo de su utilidad y abiertos a vuestras sugerencias esperamos que todos disfrutemos de un buen curso escolar.**

## ÍNDICE

Objetivos Generales	5
Programa de bilingüismo	7
Proyectos del Centro	8
Reuniones	19
Personal del Centro	20
Horario de visitas	21
Calendario escolar	22
Actividades culturales y complementarias	23
El Consejo Escolar	28
Participación de padres/madres	28
Normas de convivencia y funcionamiento	29
Comedor escolar	32
¿A quién acudir?	34

La Comunidad Educativa del CEIP "E. Tierno Galván" asume como **Objetivos Generales de Centro, para el curso 2018/2019** los siguientes:

- Mejorar la convivencia, el compañerismo... a través del juego y actividades de cooperación y resolución de conflictos mediante la empatía y el conocimiento de las emociones.
- Fomentar el cuidado del medio ambiente con actividades encaminadas al ahorro de agua y energía; uso responsable y reciclaje de plásticos y reducción de la contaminación acústica.
- Desarrollar y potenciar hábitos saludables mejorando la salud física y emocional de nuestro alumnado a través de los diferentes proyectos propuestos a tal fin: desayuno saludable, calendario de desayunos, bailes, actividades lúdicas, deportivas y culturales en el recreo, etc.
- Promover un cambio metodológico hacia un enfoque más manipulativo y experimental.
- Utilizar la magia como recurso metodológico del aula.
- Mejorar los resultados en la competencia básica de ciencia y tecnología.
- Continuar incidiendo, con el Plan de mejora, en los objetivos de los cursos anteriores, tanto en competencia lingüística como matemática.



Algunas acciones que llevaremos a cabo para su consecución son:

- ☺ Actividades de resolución de conflictos y trabajo de las emociones en los recreos y en el aula.
- ☺ Continuar con el proyecto de alumnos ayudantes, que median en los conflictos del recreo.
- ☺ Talleres inter-niveles para trabajar con el resto de alumnos del colegio juegos sencillos en castellano o inglés que luego puedan enseñar a sus familias en casa.
- ☺ Implicar a los alumnos en el ahorro de agua y cuidado del medio ambiente.
- ☺ Realizar actividades medioambientales en el patio utilizando la flora del mismo.
- ☺ Trabajar el control postural en el aula a través de; charlas ofrecidas por el colegio de fisioterapeutas, normas de clase, etc.
- ☺ Realización del proyecto de desayunos saludables.
- ☺ Plantear las normas de convivencia e instrucciones en positivo.
- ☺ Realizar actividades de experimentación científica relacionadas con los contenidos del área de ciencias de cada nivel.
- ☺ Realizar el taller de las “matemáticas mágicas”.
- ☺ Realización de juegos interactivos en el ordenador trabajando las ciencias.
- ☺ Buscar información, usando las TIC, sobre temas de ciencias naturales y ciencias sociales.
- ☺ Realización de juegos de ortografía y cálculo mental.
- ☺ Implicar a las familias en los días solidarios programados para el curso.
- ☺ Realizar actividades extraescolares en colaboración con entidades y organismos oficiales.
- ☺ Participar en los programa ACBnext y en la LFP para educar en valores y fomentar el espíritu deportivo.

## PROGRAMA DE BILINGÜISMO

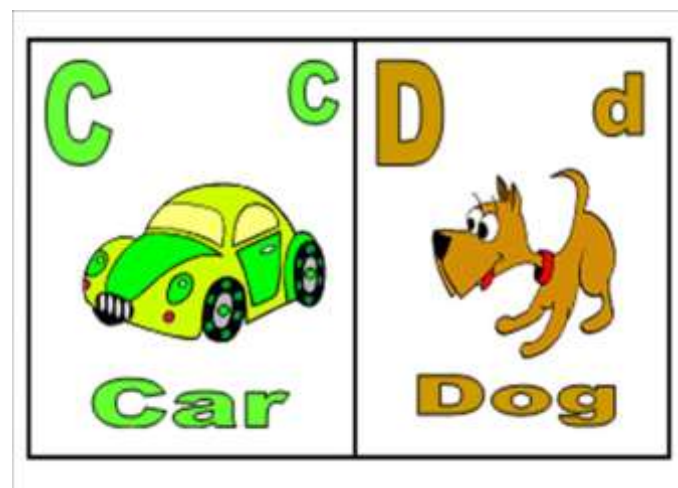
Este es el cuarto año en el que participamos en el Proyecto Bilingüe de la Comunidad de Madrid por lo que, este curso, forman parte del mismo los grupos de primero, segundo, tercero y cuarto de E. Primaria.

Para el desarrollo el programa contamos con dos profesoras que poseen la habilitación de la Comunidad de Madrid y con un ayudante de conversación, que viene al centro cuatro días en semana.

Las asignaturas que estos alumnos cursarán en inglés, con la profesora habilitada, son: English, Natural Science, Social Science y Arts and Crafts.

Los alumnos cambian de clase para las asignaturas en inglés o en español, para crear un ambiente propicio y motivador.

Para las áreas de English y Science se han elaborado sendos blogs donde se irán colgando, durante todo el año, enlaces y actividades de ampliación y repaso que ayudarán al niño a practicar vocabulario y estructuras y facilitará la adquisición de los contenidos de las áreas.



## PROYECTOS DEL CENTRO

### 1.- PROYECTO DE BIBLIOTECA

Con este proyecto pretendemos utilizar la Biblioteca del centro como recurso habitual en el desarrollo de las clases y del día a día de la vida de nuestro alumnado. Es por ello que vamos a continuar con el impulso a la Biblioteca como punto de encuentro de actividades que fomenten hábitos y gusto por la lectura.



Los **objetivos** de dicho proyecto serán los siguientes:

- ▶ Impulsar y favorecer su uso programando actividades participativas y motivadoras para los alumnos.
- ▶ Crear un espacio de intercambio de experiencias y vivencias con el libro como principal protagonista.
- ▶ Experimentar la Biblioteca como lugar mágico de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
- ▶ Aprender a buscar, organizar y aplicar la información disponible.
- ▶ Establecer actividades interniveles que favorezcan el encuentro y convivencia del alumnado del centro.
- ▶ Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la Biblioteca.
- ▶ Desarrollar la imaginación y la creatividad a través de los recursos que nos ofrece.
- ▶ Utilizar el libro digital (Ebook) y las “Mesas de Luz” como forma de acercamiento e interacción entre la lectura y las nuevas tecnologías.



Para desarrollar el proyecto todos los trimestres, al menos una vez, todos los cursos pasarán por la Biblioteca y realizarán alguna actividad.

Se propondrá una temática, que se podrá trabajar también desde las aulas, y que tendrá como finalidad potenciar la Biblioteca como espacio lúdico y motivador para el alumno.

Continuaremos con la ludoteca para E. Infantil con talleres de decoración, cuentacuentos y préstamo de libros. Elaboraremos cuentos para utilizarlos en las “Mesas de Luz”.

Como en cursos anteriores, seguiremos llevando a cabo el servicio de préstamo de libros a los alumnos permaneciendo abierta en las horas del recreo, con la colaboración de las familias del Centro y los profesores.

## **2.- PROYECTO DE MATEMÁTICAS:**

Este proyecto surgió del análisis de las dificultades que tienen algunos alumnos con “LAS MATEMÁTICAS” y del rechazo que para algunos de ellos supone acercarse a dicha área.

Ante los resultados obtenidos queremos seguir potenciando, especialmente, los aspectos del razonamiento lógico, la resolución de problemas y el cálculo mental, pero acercándonos a ello de un modo lúdico y motivador.



Los **objetivos** de dicho proyecto son:

- Ampliar la curiosidad y el afán por aprender, adquirir fundamentos de pensamiento y ampliar el campo de conocimiento para comprender mejor el mundo que le rodea.
- Usar la magia como recurso motivador en las matemáticas.
- Desarrollar el interés y el esfuerzo por el aprendizaje de las Matemáticas, valorando su utilidad en la vida diaria.

- Utilizar los números y sus operaciones, las magnitudes y su medida, como herramientas para calcular, medir e interpretar correctamente relaciones matemáticas en distintas situaciones, de forma razonada.
- Resolver y plantear problemas matemáticos, utilizando los procedimientos adecuados. Explicar cómo se ha resuelto.
- Emplear adecuadamente el lenguaje matemático para identificar relaciones y conceptos aprendidos, comprender y nombrar otros nuevos.
- Aprovechar los recursos tecnológicos para el descubrimiento y la ampliación de los contenidos matemáticos.
- Utilizar los juegos para mejorar el cálculo mental.
- Reforzar, de forma lúdica, los contenidos del curso.

Las actividades serán:

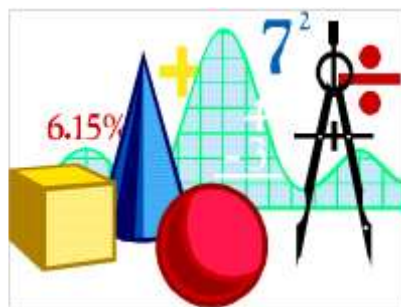
Para los alumnos de E. Infantil utilizaremos un rincón más del aula, donde los niños pasarán una vez por semana. Las actividades del rincón están diseñadas de la siguiente forma:

- Se ofrecerán, además de distintos materiales del entorno cercano, un material del centro (UDICOM).
- Serán actividades globalizadas que tengan en cuenta los proyectos que se están trabajando en el aula.
- Las actividades serán prácticas, lúdicas y en contacto con los objetos de forma que sean atractivas para el alumno.

Para los alumnos de E. Primaria se preparará una actividad, una vez al mes, de entre las programadas en el Proyecto. Será llevada a cabo por el responsable del proyecto o en colaboración con el tutor. Entre las actividades propuestas están:

- Juegos en grupo y con la PDI
- La magia en las matemáticas

- Juegos manipulativos y concursos
- Las mediciones a través de rutas
- Mercadillo
- Búsqueda del tesoro
- Talleres
- Dramatizaciones de problemas



### **3.- PROYECTO DE INFORMÁTICA**

La utilización de la informática en la realidad actual en que nos encontramos es tan evidente que surge la necesidad de concederle una mayor importancia dentro del sistema educativo. El objetivo fundamental es capacitar a los alumnos y alumnas para utilizarla como herramienta de trabajo y poder conocer la cultura de su tiempo.

Pretendemos utilizar el ordenador y la Pizarra Digital como un instrumento más de juego y de aprendizaje, familiarizándose con él y con su manejo. Esto permitirá desarrollar todo tipo de capacidades: lógico - matemáticas, lingüísticas, musicales, etc.

Para aprovechar al máximo la utilización de este recurso todas las clases se dividirán en dos grupos, un grupo irá al aula de informática y el otro grupo de alumnos, en los grupos de E. Infantil, irá al aula con la Pizarra Digital; en los grupos E. Primaria irá a la Biblioteca para trabajar el Plan Lector del Centro a través de los Ebook.

La enseñanza de la informática en nuestro centro pretende conjugar y armonizar las siguientes prioridades:

- ✚ Responder a los intereses y necesidades del alumnado, en el entorno escolar y social.
- ✚ Ampliar las posibilidades de su orientación académica y vocacional.
- ✚ Facilitar su transición a la vida activa.

- + Contribuir al desarrollo de las capacidades a las que se refieren los objetivos de cada etapa.
- + Complementar el aprendizaje de otras materias, que pueden ser desarrolladas en armonía con las nuevas tecnologías.

## Actividades a desarrollar

### En E. Infantil

- Respetar las normas básicas del funcionamiento del ordenador: respetar el tiempo de encendido y apagado, teclear con suavidad, etc.
- Funciones del ordenador: juegos, aprendizaje, trabajo, comunicación.
- Coordinación óculo-manual en el manejo del ordenador.
- Interés por participar en los diferentes juegos del ordenador.

### En E. Primaria

- Juegos multimedia.
- Componentes del ordenador.
- Sistema operativo de windows.
- Internet.
- Mecanografía.
- Office.
- Blog.
- Robótica



## 4.- PROYECTO DE HÁBITOS SALUDABLES EN HORARIO ESCOLAR

Pretende trabajar los aspectos físico – deportivos no solo desde el ámbito de la Educación Física, sino desde otros momentos que se producen en el tiempo de docencia.

Por ello, este proyecto tendrá varios apartados fundamentales en la relación que pretendemos establecer entre nuestro alumnado y la actividad física. Estos apartados son los siguientes:

1. Proyecto de recreo dirigido.
2. Proyecto de piscina (tercero de E. Primaria).
3. Proyecto de olimpiadas deportivas (quinto y sexto de E. Primaria).
4. Proyecto de educación saludable.
5. Proyecto de golf en la escuela (quinto y sexto de E. Primaria).
6. Otros proyectos (cross deportivo, actividades deportivas).



#### 4.1. PROYECTO DE RECREO DIRIGIDO.

El proyecto nace de la necesidad de ofrecer un espacio y un tiempo de disfrute al alumnado, en general, y al alumnado acnee, en particular, fomentando el desarrollo de valores de respeto, solidaridad y responsabilidad, para mejorar el clima social en el centro.

Además, potenciaremos los siguientes **objetivos**:

1. Controlar y dar sentido a las propias acciones motrices.
2. Comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones.
3. Gestionar los sentimientos vinculados a las mismas.
4. Integrar conocimientos y habilidades transversales: el trabajo en equipo, el Juego limpio y el respeto a las normas, etc.

Propone la organización de los tiempos y espacios de recreo, ofreciendo momentos lúdicos de interacción, disfrute y aprendizaje social.

Este proyecto estructura los recreos en cuatro días de sesiones dirigidas en las cuales participan los alumnos pertenecientes a un nivel educativo (etapa de E. Primaria), reservando un día al juego libre. El alumnado de 5º y 6º de E. Primaria adquiere funciones de responsabilidad en el desarrollo y organización de ciertas dinámicas, de una forma voluntaria y consensuada. Se planifican los grupos, tiempos, espacios, actividades, recursos y las medidas a adoptar ante determinadas situaciones.

También vamos a llevar a cabo, los viernes, campeonatos deportivos.

Continuaremos con el proyecto de **“Alumnos Ayudantes”** a través del cual los alumnos de 5º y 6º de E. Primaria hacen de mediadores en los conflictos surgidos en el patio, bien resolviéndolos o informando a los profesores responsables del proyecto.



#### 4.2. PROYECTO DE PISCINA (TERCERO DE PRIMARIA).

Es una actividad que se realiza en colaboración con el Ayuntamiento de San Fernando de Henares y en la cual, se les ofrece una actividad de natación dirigida al alumnado de tercero de E. Primaria.

Es una actividad que se realiza en las sesiones de Educación Física y es llevada a cabo por monitores de natación contratados por el Ayuntamiento y supervisada por el profesor de Educación

Física de nuestro centro educativo y la tutora. Esta actividad se realizará durante los meses de octubre a mayo.

**Objetivos:**

1. Fomentar la práctica de deportes en el medio acuático.
2. Fomentar los valores que conlleva la práctica de actividades deportivas fuera del entorno escolar: respeto, disfrute de la práctica deportiva en instalaciones deportivas municipales, convivencia, autonomía, vida sana, alimentación saludable, hábitos de ejercicio e higiene, control de emociones, superación de miedos, etc.
3. Fomentar el uso del tiempo libre de manera saludable.

**4.3. PROYECTO DE OLIMPIADAS DEPORTIVAS (5º y 6º DE E. PRIMARIA).**

Todos los años, en el mes de mayo, los profesores de Educación Física de los diferentes colegios de San Fernando de Henares, organizan un Proyecto de Olimpiada Deportiva de dos jornadas para el alumnado de quinto y sexto de E. Primaria. Un día realizan las competiciones de atletismo y otro los deportes de equipo.

En estas jornadas deportivas, los alumnos practican diferentes actividades físico-deportivas como Atletismo, Baloncesto, Natación, Fútbol 7, Balonmano, Botebol, Padel, Bailes, etc.



**Objetivos:**

- 1 Participar en actividades físicas y deportivas, desarrollando actitudes de cooperación y respeto, valorando los aspectos de relación que tienen las actividades físicas.
- 2 Que el alumno conozca y valore los efectos que tiene la práctica habitual y sistemática de actividades físicas en su desarrollo personal.
- 3 Crear un ambiente festivo - convivencial - lúdico entre todos los chicos participantes en las jornadas. Siendo secundario el resultado final de las pruebas.
- 4 Utilizar las olimpiadas escolares solidarias como elemento de unión e integración de todos los componentes de la comunidad.
- 5 Impulsar la participación de las instituciones locales (Patronato Municipal de Deportes, Protección Civil y Policía Municipal).
- 6 Formar alumnos solidarios y conscientes con las diferencias que existen entre los niños del mundo.

**4.4. PROYECTO DE EDUCACIÓN SALUDABLE.**

La edad escolar es idónea para la adquisición de hábitos saludables, pero es fundamental el trabajo conjunto y la colaboración interinstitucional.

Por todo ello desde el Centro vamos a seguir trabajando, con la colaboración del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, para lograr el objetivo general: *“Promover la dieta equilibrada y la actividad física diaria en la comunidad educativa”*.

**Objetivos:**

1. Favorecer la adquisición de conocimientos, pautas y recursos sobre dieta equilibrada y la actividad física diaria al alumnado.
2. Fomentar un desayuno adecuado en contenido y cantidad.



3. Concienciar de la importancia de una postura saludable.



4. Fomentar la participación activa de madres y padres en la Promoción de la Salud.

5. Mejorar la coordinación interinstitucional, con el fin de optimizar los recursos, trabajar multidisciplinariamente y facilitar la implantación estable de hábitos saludables en la comunidad educativa.

#### 4.5. PROYECTO DE GOLF EN LA ESCUELA (5º y 6º DE PRIMARIA).

Este proyecto nace de la necesidad de fomentar la práctica diaria de Actividad física y Deportiva en nuestro alumnado en su tiempo de libre y de ocio.

##### **Objetivos:**

1. Fomentar la práctica de actividades físico – deportivas en los alumnos.
2. Conocer actividades deportivas para el disfrute del tiempo de ocio.
3. Practicar nuevas actividades deportivas en el área de Educación Física.

#### 4.6. OTROS PROYECTOS (CROSS DEPORTIVO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS).

En la época de Navidad, el Ayuntamiento de San Fernando celebrará un cross navideño de diferentes edades y categorías. Esta competición es muy solicitada por nuestro alumnado y los profesores de Educación Física, son los encargados de animar, dinamizar, etc. para que se lleve a cabo la actividad.

Desde hace varios años estamos participando en el programa de la Comunidad de Madrid SociEscuela, con el que pretendemos prevenir, detectar y solucionar cualquier problema de acoso escolar.

Este curso seguiremos participando en dos de las actividades propuestas por la Comunidad de Madrid y que entroncan con el deporte como método de integración escolar, llamado ACB next y LFP. El ACB es un programa de educación en valores basado en el deporte de baloncesto enmarcado en el Convenio firmado entre la Asociación Profesional de Clubes de Baloncesto (ACB) y la Consejería de Educación y Deportes de la Comunidad de Madrid

## **5.- TALLER DE MÚSICA**

Este taller trata de ampliar la formación musical de los alumnos a través de actividades prácticas, artísticas y de interpretación, así como dar a conocer parte del trabajo que los alumnos llevan a cabo en el centro. El área de educación artística comprende diversas formas de expresión y su enseñanza debe ser práctica.

Por ello, éste taller musical tiene un carácter práctico y lúdico, para que los alumnos tengan la posibilidad de disfrutar de la música y de todas las sensaciones que transmite.

### **Objetivos :**

- ✓ Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, la danza, la dramatización o los instrumentos, composiciones sencillas.
- ✓ Asumir la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetar tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.
- ✓ Despertar el interés y el amor por la música.
- ✓ Disfrutar de la interpretación musical.



## **Desarrollo del taller**

### Primer trimestre:

Se prepararán actuaciones con todos los alumnos del centro para después, representarlos en Navidad para deleite y disfrute de toda la Comunidad Educativa.

### Tercer trimestre:

Se ayudará en los ensayos de las graduaciones de E. Infantil 5 años y 6º de E. Primaria.

## **REUNIONES CON PADRES/MADRES**

<b>NIVEL</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>Infantil 3 años</b>	05/09/2018/ 10/10/18	16/01/2019	08/05/2019
<b>Infantil 4 años</b>	26/09/2018	23/01/2019	22/05/2019
<b>Infantil 5 años</b>	03/10/2018	30/01/2019	29/05/2019
<b>1º</b>	19/09/2018	25/01/2019	22/05/2019
<b>2º</b>	21/09/2018	23/01/2019	24/05/2019
<b>3º</b>	13/09/2018	17/01/2019	04/04/2019
<b>4º</b>	14/09/2018	10/01/2019	03/04/2019
<b>5º</b>	03/10/2018	06/02/2019	24/04/2019
<b>6º</b>	03/10/2018	06/02/2019	24/04/2019

Estas fechas de reuniones podrían sufrir variaciones si algo importante lo motivara.

## PERSONAL DEL CENTRO



<b>Equipo Directivo</b>	
Directora	M <sup>a</sup> Pilar Garrido
Jefe de Estudios	César Marca
Secretaria	Ana Díaz

<b>Tutoras de E. Infantil</b>		
13A Pilar Velasco	14A Carmen del Olmo	15A Carmen Roldán
Profesora de Apoyo: M <sup>a</sup> del Mar Alonso		

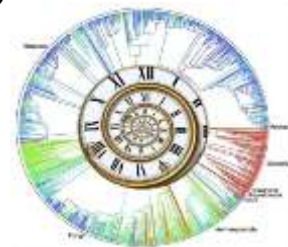
<b>Tutores de E. Primaria</b>		
1º A Alicia Pérez	4º A M <sup>a</sup> Carmen Sánchez	6º A Manuela Soba
2º A Inés Valdés	5º A Eugenio Vecillas	6º B Virginia Lafuente (especialista de música)
3º A Diana Medina	5º B Ana Isabel Seijas	
<b>Profesores Especialistas y Apoyo</b>		
E. Física Rosario Redondo	Religión Mercedes Romero	Apoyo M <sup>a</sup> José Puebla

<b>Apoyo a la Integración</b>	
Pedagogía Terapéutica	Ana de Juan Pilar Peral (aula TEA)
Audición y Lenguaje (M y X)	Ana García
Orientadora (X y J)	Agustina Salcedo

<b>Personal No Docente</b>	
Administrativa	Lourdes Gallego
Integradora Social (Aula TEA)	María Tomeu
Conserje	Manuel Peñalver
Encargada de Comedor	Lourdes Alegre

### **Horario de Visitas**

Profesores:	Miércoles de 14:00 a 15:00 h. (es conveniente pedir cita previamente)
Directora:	de 09:00 a 10:00 h. y de 13:00 a 14:00 h.
J. Estudios:	de 09:00 a 10:00 h.
Secretaria:	de 09:00 a 10:00 h.
Administrativa:	de 09:00 a 10:00 h. lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 14:00 h. lunes y miércoles
Comedor:	Al finalizar el servicio



#### **Horario de Secretaría:**

Diária: de 09:00 a 10:00 h. y de 13:00 h a 14:00 h. (preferiblemente coincidiendo con la administrativa).

#### **Fecha de entrega del boletín de evaluación**

**1º Trimestre:** 20 de diciembre (E. Infantil) y 21 de diciembre (E. Primaria)

**2º Trimestre:** 10 de abril (E. Infantil) y 11 de abril (E. Primaria)

**3º Trimestre:** 21 de junio (E. Infantil y E. Primaria)

# Calendario Escolar 2.018/2.019

**Septiembre**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**Febrero**

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

**Octubre**

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

**Marzo**

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

**Noviembre**

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

**Abril**

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

**Diciembre**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

**Mayo**

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

**Enero**

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**Junio**

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Comienzo	7 de septiembre
Fin	21 de junio
Por confirmar	15 - 30 mayo

## Actividades Culturales y Complementarias

### **Halloween:** 31 octubre

Se desarrollarán actividades a lo largo del día. Se elaborará el pasadizo del terror. Los niños vendrán disfrazados desde casa.



### **Constitución:** 5 de diciembre.

Cada clase trabajará la Constitución con el tutor.

### **Navidad:** 19 de diciembre.

Todo el centro celebrará la Navidad en el teatro “Federico García Lorca” con un festival musical.

El día 21 de diciembre, como ya es tradición, contaremos con la visita de los Reyes Magos y Papá Noel. Los niños de E. Infantil y 1º ciclo de E. Primaria les entregarán sus cartas. Terminaremos con la chocolatada.

### **La Paz:** 30 de enero.

Los alumnos de 3º de E. Primaria, como años anteriores, realizarán una actividad conjunta con el resto de los colegios. Tendremos actividades, para todos, después del patio.

### **Carnaval:** 25, 26, 27 y 28 de febrero

Se realizarán las comandas durante la semana. El último día vendrán con todas las comandas o con el disfraz. Se realizará un desfile al que podrán asistir las familias.



### **Día Cultural:**

Una vez al trimestre, realizaremos actividades lúdicas relacionadas con el objetivo general del centro.

- En el primer trimestre será el 31 de octubre coincidiendo con la festividad de Halloween.

- En el segundo trimestre coincidirá con Carnaval (28 de febrero). Tema: La magia.
- En el tercer trimestre con la celebración de la festividad de San Fernando (31 de mayo).

 **Día del autismo:** 2 de abril

Se llevarán a cabo actividades, después del recreo, coordinadas por la profesora del aula TEA.

 **Día del libro:** 23 de abril

Coincidirá con la actividad del taller de biblioteca.

 **Día del San Fernando:** 31 de mayo

Se seguirá haciendo la actividad de los juegos desenchufados y se buscará un mago en inglés.



 **Graduación.-** junio

Se celebrará, previsiblemente, la última semana de clases en junio en el Teatro “Federico García Lorca”. (E. Infantil y 5º y 6º de E. Primaria)

**El AMPA colabora en las siguientes actividades programadas por el Claustro:**

- Fiesta y Chocolatada de Navidad
- “Días Culturales”
- Sandwichada
- Colaboración con las bandas de graduación de los alumnos de 6º de E. Primaria
- Fiesta Fin de curso
- Siempre que se pide colaboración para las actividades que se realizan en el Centro y en los diferentes Proyectos



## Actividades fuera del aula:

Vamos a incluir aquellas actividades de las que ya tenemos fechas concedidas o pendientes de confirmación. Pueden modificarse o surgir otras que nos parezcan interesantes.

### EDUCACIÓN INFANTIL:

- ✦ Fiesta del otoño.
- ✦ Historia activa (5 años): 15 de octubre
- ✦ Arqueopinto (5 años): 10 de diciembre
- ✦ Actividad del Canal: ¡Qué bien, tenemos agua!
- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Taller de salud ambiental en la escuela
- ✦ Visita granja escuela Esgarabita (3 y 4 años). 24 de abril.
- ✦ Salida al parque de los chopos (5 años): Abril.
- ✦ Visita Castillo (4 años): 29 de mayo.
- ✦ Visita al Planetario del Ayuntamiento. 7 de junio
- ✦ Graduación en el teatro municipal "F. García Lorca": junio



### PRIMARIA

#### Primero

- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Animación a la lectura. Pendiente de fecha.
- ✦ Visita al museo. Pendiente de fecha.
- ✦ Visita a la granja. Pendiente de fecha.
- ✦ Teatro en inglés. Pendiente de fecha.

#### Segundo

- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Archivo municipal: Pendiente de fechas.

- ✦ Semana de los derechos de la Infancia. Semana del 19 al 23 de noviembre.
- ✦ Visita al museo. Pendiente de fecha.
- ✦ Visita a la granja. Pendiente de fecha.
- ✦ Teatro en inglés. Pendiente de fecha.

### **Tercero**

- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Día de la Paz: 30 de Enero.
- ✦ Visita a Micrópolix: 26 de Febrero.
- ✦ Talleres de Igualdad.
- ✦ Actividad Taller Mapfre.
- ✦ Teatro en inglés. Pendiente de fecha.

### **Cuarto**

- ✦ Animación a la lectura: 15 de noviembre
- ✦ Taller de Magia matemáticas: 16 de noviembre.
- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Visita a Micrópolix: 26 de febrero.
- ✦ Actividad Taller Mapfre.
- ✦ Teatro en inglés. Pendiente de fecha.
- ✦ Villancicos en la Residencia de Mayores.

### **Quinto**

- ✦ Actividad de inglés, magia en inglés.
- ✦ Actividad de música en el García Lorca.
- ✦ Salida a los Belenes en Navidad y visita cultural.
- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Olimpiadas deportivas: Mayo.

- ✦ Actividad Senda Rubia.
- ✦ Jornada de Golf: Junio.
- ✦ Fiesta de graduación en el teatro municipal “F. García Lorca” de San Fernando.

## **Sexto**

- ✦ Archivo municipal: Pendiente de fecha.
- ✦ Actividad de inglés, magia en inglés.
- ✦ Actividad de música en el García Lorca.
- ✦ Educación vial: 12 y 13 de noviembre.
- ✦ Salida a los Belenes en Navidad y visita cultural.
- ✦ Festival de Navidad en el teatro municipal "F. García Lorca": 19 de Diciembre.
- ✦ Olimpiadas deportivas: Mayo.
- ✦ Jornada de Golf: Junio.
- ✦ Fiesta de graduación en el teatro municipal “F. García Lorca” de San Fernando.

### ➤ **Programadas por la AMPA:**

- ✦ Acogida de mañana de 07:00 a 9:00 h.
- ✦ Organización del viaje de fin de curso de los alumnos de 6º de E. Primaria.

### ➤ **Programadas por el Ayuntamiento:**

- ✦ Cole abierto de 16:00 a 18:00.
- ✦ Funny School de 16:00 a 18:00.

En estas dos actividades los niños son trasladados Al CEIP “Villar Palasi”. Si aumenta el número de usuarios se podría realizar en el Centro.

Para utilizar el servicio de manera puntual, hay que llamar al colegio para poder avisar a la empresa que lo gestiona.

## ¿Qué es el Consejo Escolar?

Su misión es la de asumir la responsabilidad máxima colegiada del funcionamiento del Colegio, para lo cual recaba la participación de todos.

Durante este trimestre se procederá a la renovación de sus miembros.

### **¿Quiénes lo forman?**



Equipo Directivo



Representantes de Profesores:

Rosario Redondo

Inés Valdés

Virginia Lafuente

Olga Lomba



Representantes de Padres:

Susana Rosas

José Luis Prieto



Representante Municipal:

Nuria de Diego



Representante de Administración y Servicios

Manuel Peñalver



### **Participación de los padres/madres**



Los padres tienen dos formas fundamentales para participar oficialmente en el Centro:

- Con la Asociación de padres/madres (AMPA).
- El Consejo Escolar, a través de sus representantes.



Pero, además de estas dos formas oficiales, en nuestro Colegio existen más posibilidades de participación:

- Asistiendo a las reuniones generales que, trimestralmente, celebran los tutores. En el blog del Centro podrán encontrar un esquema/resumen de dichas reuniones.
- Viniendo al Centro cuando sean requeridos por los tutores o miembros del Equipo Directivo.
- Colaborando en los Proyectos, fiestas, biblioteca,... y demás actividades del Centro.
- Participando en la aplicación de las normas de convivencia y organización del Centro.
- Solicitando entrevistas a los tutores y miembros del Equipo Directivo, tantas veces como se considere oportuno, para hacerles llegar cuantas sugerencias e inquietudes se planteen.

### **Normas de Convivencia y Funcionamiento**

De entre las recogidas en el Proyecto Educativo del Centro destacamos:

- 🌐 Asistir a clase regular y puntualmente, justificando, por escrito, las ausencias y retrasos.
- 🌐 Respetar el derecho al trabajo de los demás compañeros.
- 🌐 Respetar la dignidad y función del profesorado, conserje, educadoras de comedor y de cuantas personas realicen alguna actividad en el Centro.
- 🌐 Respetar las instalaciones escolares así como el mobiliario y material didáctico del colegio. Los desperfectos ocasionados por un mal uso, serán cubiertos por los responsables de los mismos.
- 🌐 Dirigirse, en primer lugar, al tutor tanto el alumno como su familia, ante cualquier circunstancia que le afecte dentro del Centro.



- 🌐 Las puertas del Centro se abrirán 5 minutos antes del comienzo de las clases. Los alumnos de Infantil 4 y 5 años y los de Primaria, entrarán **solos** hasta sus respectivas filas.
- 🌐 Cuando un alumno llegue tarde se dirigirá, primero, a la Secretaría a justificar el retraso, desde allí se le acompañará al aula.
- 🌐 Ningún padre accederá a los Pabellones a dar recados a los profesores, se comunicarán en la Secretaría.
- 🌐 Las informaciones de interés se colocarán, puntualmente, en los tablones de anuncios del patio, web y blog del colegio.
- 🌐 Todas las circulares que se envían, así como el menú mensual de comedor están puestos en la página Web del centro.
- 🌐 Respetar las horas de visita establecidas, para que el personal del Centro pueda realizar las funciones que a cada hora tiene asignadas.
- 🌐 La entrega de los alumnos de E. Infantil y 1º y 2º de E. Primaria se realizará directamente a los padres o personas autorizadas por ellos. En caso de algún imprevisto se lo comunicarán al centro a través de: agenda, nota, fax, correo electrónico, sms,.... con el nombre de la persona encargada de su recogida. De 3º a 6º de E. Primaria los alumnos no serán entregados en mano y es responsabilidad de los padres hacerse cargo de ellos a la salida del centro.
- 🌐 En el momento que se conozca la existencia de una separación o divorcio, el centro actuará cumpliendo la resolución judicial.
- 🌐 Cualquier petición de información sobre un alumno por parte del progenitor que no disponga de la custodia (proceso de aprendizaje, absentismo,...) se formulará por escrito acompañado, en todo caso, por una copia fehaciente de la

última resolución oficial. El centro se lo comunicará al progenitor que tenga la guardia y custodia para que, en un plazo de diez días, pueda comunicar si ha habido alguna modificación sobre la resolución judicial presentada.


El colegio remitirá al progenitor que no tenga la custodia, copia de cuanta documentación se entregue al que disponga de ella en caso de solicitarla. Así como también la información verbal que el tutor o profesores de los alumnos consideren necesaria.


- 🌐 Cuando un alumno manifieste intolerancia, alergia o cualquier enfermedad susceptible de desencadenar alguna situación de crisis, se deberá comunicar a través de un informe médico a la secretaría.
- 🌐 Ningún profesor tiene obligación legal de realizar funciones sanitarias a los alumnos (como administrar medicamentos o practicar ciertas atenciones para las que no están capacitados). En el caso de que sea imprescindible se solicitará que la familia o personal sanitario acuda al centro a prestar la asistencia.
- 🌐 Los maestros sólo administrarán medicamentos por vía oral (píldoras, jarabe) previa presentación por parte de la familia de un informe médico que especifique la necesidad del fármaco, su dosis y frecuencia y que es imprescindible que coincida con el horario escolar.
- 🌐 En caso de accidente de un alumno el protocolo a seguir será el siguiente:
  - ★ Proteger al alumno comprobando que se encuentre en lugar seguro.
  - ★ LLamar al servicio de urgencias 112 (no se movilizará a ningún alumno tendido en el suelo que no pueda









incorporarse por sí mismo y menos trasladarle a un centro de salud u hospital).

★ Informar inmediatamente a la familia para que se hagan cargo del alumno.

 Los profesores no realizarán ninguna cura salvo que sea una actuación simple (colocar una tirita, desinfectar una herida, poner frío,...).


 Ningún alumno podrá asistir al centro con teléfono móvil. En el caso de que algún familiar desee contactar con él, dejará el recado en la Secretaría.

### **Corrección de conductas contrarias a la convivencia**


-  Amonestación oral o por escrito.
-  Comparecencia ante el Jefe de Estudios o Directora.
-  Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.
-  Realización de tareas o trabajos (en horario no lectivo) que contribuyan a la mejora y desarrollo de actividades del Centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado en las instalaciones o al material del Centro.
-  Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias.
-  Suspensión del derecho de asistencia al Centro o a determinadas clases.

### **Comedor Escolar**

#### **➤ Organización.-**

 Los niños están agrupados por edades. Las educadoras tienen a su cargo siempre el mismo grupo de alumnos. Las encargadas de los niños de Infantil, 1º y 2º curso de E. Primaria, van a las clases a recogerlos para el lavado de manos antes de comer.



- ☺ La Encargada de Comedor realiza un parte con las incidencias que surgen durante este horario, entregándolo en Dirección, para arbitrar las medidas necesarias que permitan mejorar la calidad del servicio y el comportamiento de los alumnos.
- ☺ Las Educadoras, trimestralmente, elaboran una ficha de seguimiento de cada uno de los niños con la evolución que éstos manifiestan. Este informe es entregado junto con el Boletín Informativo familiar. En él las familias también pueden anotar sus sugerencias para la mejora del servicio.
- ☺ Cualquier observación o alteración que una familia tenga que comunicar **se realizará por escrito**, entregándola a los tutores o en la Secretaría.
- ☺ Cualquier alumno que manifieste intolerancia o sea alérgico a un alimento debe notificarlo, con un informe médico, en la Secretaría. 
- ☺ Ningún niño podrá salir del Centro sin autorización escrita de sus padres. Cuando un alumno tenga que ser recogido por otra persona a la habitual, se notificará por escrito.
- ☺ Los turnos de recogida de los alumnos son, **exclusivamente**, a las 15:00 ó a las 16:00 horas. No se podrá cambiar de turno sin justificación previa y será necesario notificarlo, por escrito, en la Secretaría.
- ☺ Es importantísimo que los cambios de teléfono de contacto se comuniquen en la Secretaria lo antes posible.
- ☺ No se administrará ningún medicamento a los alumnos. Son muchos los alumnos que utilizan este servicio y debemos evitar que, por descuido, otro niño pueda tomar algún producto que le perjudique.

- ☺ Los alumnos de Infantil traerán ropa de cambio. Se entregará a las tutoras de los niños, debidamente marcada.
- ☺ Cuando una familia necesite, esporádicamente, hacer uso del Comedor tendrá que pasar por la Secretaría del centro, como mínimo el día anterior, y abonar el tique correspondiente que asciende a 5,50 €.
- ☺ La empresa de comedor ha donado las agendas de todos los alumnos de E. Primaria.



Os animamos a que visitéis la **web** del Centro donde se colocan las informaciones relativas al curso escolar y el **blog** en el que vamos dando cuenta de las muchas actividades que realizamos en el Colegio a lo largo del curso.



**Dirección:**

Avda. Algorta s/n  
28830 San Fernando de Henares

**Teléfono:** 916736531

**Fax:** 916738816

**EMAIL**

**Centro:** [cp.tiernogalvan.sanfernando@educa.madrid.org](mailto:cp.tiernogalvan.sanfernando@educa.madrid.org)

[secretaria@ceipenriquetiernogalvan.es](mailto:secretaria@ceipenriquetiernogalvan.es)

**Jefatura de estudios:** [cesar.marca@madrid.org](mailto:cesar.marca@madrid.org)

**WEB DEL CENTRO:** [www.ceipenriquetiernogalvan.es](http://www.ceipenriquetiernogalvan.es)

**FACEBOOK DEL CENTRO:**

<https://www.facebook.com/ceipenriquetiernogalvansanfernando/>

**TWITTER DEL CENTRO:**

<http://twitter.com/sftiernogalvan>